



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.  
@abritoj



Como se esperaba la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones y dio paso a la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que comenzará a operar el próximo 1 de enero del 2025 y dirigirá José Merino.

Todavía falta que el Senado la apruebe, pero las bases y atribuciones quedaron en papel.

Quedo claro que la ATDT tendrá un papel regulatorio; sin embargo, todavía esta en el aire si asumirá la competencia en telecomunicaciones. El T-MEC obliga a una regulación independiente y quizás se crea un Ente autónomo, para su cumplimiento.

La ATDT tendrá el encargo de for-

- \* Nace la ATDT, regulará Telecom y espectro radioeléctrico
- \* Al aire, quién vigilará la competencia, deberá ser Ente Autónomo
- \* Piensa 28% de encuestados que manipulan precio en Buen Fin

mular y conducir las políticas de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y telecomunicaciones de la Administración Pública Federal. Entre sus obligaciones serán la encargada de administrar el espacio radioeléctrico y todo lo que se refiere a los software y protección digital, de la Administración Pública.

“Definir la capacidad satelital que, en su caso, se requiera de las personas concesionarias de recursos orbitales y de las autorizadas para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros para prestar servicios en el territorio nacional, como reserva del Estado para redes de seguridad nacional, servicios de carácter social y demás necesidades del gobierno, así como vigilar el uso eficiente de la capacidad satelital propia, ya sea concesionada, adquirida o aquella establecida como reserva del Estado”.

También tendrá a su cargo la moder-

nización de la Clave Única de Registro Poblacional, en donde se incorporará foto y datos biométricos.

La ADTD heredaré el manejo de Internet y ampliará el programa de Interet para Todos, que instrumentó José Merino en la Ciudad de México. Será un apoyo fundamental para el Sistema de Administración Tributaria en cobro de impuestos a ciudadanos y empresas.

**ESTUDIO.** Appinio, la consultora global de investigación de mercados, analizó los hábitos de consumo y motivaciones de los mexicanos durante el Buen Fin. El estudio revela que el 90% de los encuestados realizará una compra en el Buen Fin. Además, 41% indicó tener claro qué productos desea adquirir, lo que refleja una actitud más estratégica y menos impulsiva de compra. En cuanto a las categorías más deseadas, el 73% de los consumidores mexicanos está interesado en dispositivos electrónicos, el 60% en moda y un 40% en cos-

méticos y productos de cuidado personal. A pesar de la emoción por el Buen Fin, un 23% de los mexicanos sospecha que algunos comercios inflan precios antes del evento.

**DESCANSO.** La Asociación de Bancos de México, que lleva Julio Carranza dio a conocer que próximo lunes 18 de noviembre suspenden actividades, solo los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público ese día.

**AJUSTES.** AT&T México, que lleva Monica Aspe, y su socio comercial DHL Supply Chain alistaron sus procesos logísticos para atender el incremento en la demanda de teléfonos celulares, accesorios y tarjetas SIM que se espera para el cierre del año. Durante el último trimestre de 2023 se realizaron ventas por equipos por 419 MDD, las cuales representaron un incremento de 31% contra el tercer trimestre del mismo año •